

**1. INTRODUCCIÓN**

**1.1. Contrato**

La compra por el Cliente de Productos o Servicios se registrará por lo estipulado en el Contrato (que incorpora el presente Anexo A – Condiciones Generales), el cual devendrá efectivo y vinculante para las Partes (Parties) en la Fecha de Efectos (Effective Date). El Contrato es el único acuerdo entre las Partes, con exclusión de cualquier otro acuerdo, términos o condiciones. El Cliente declara y garantiza que ha leído todas las condiciones del Contrato y, tras ello, las Partes acuerdan cuanto sigue.

**1.2. Actualización de documentos**

En la medida en que la normativa aplicable no disponga lo contrario, Unit4 puede actualizar los Términos y Condiciones cuando lo estime conveniente. El Cliente ratifica que, al suscribir un Contrato con Unit4, por la presente acepta que, sujeto a los términos de cualquier Anexo de Variaciones, será de aplicación la última versión de los Términos y Condiciones como acuerdo entre las partes. Unit4 estará obligada a informar al Cliente de cualquier cambio material que se produzca en los Términos y Condiciones y si: (i) no se produce dicha notificación; o (ii) el Cliente plantea objeciones por escrito a los cambios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, no se considerará que el Cliente haya aceptado dichos cambios.

**1.3. Anexos aplicables**

Cuando el Cliente adquiera en virtud de un formulario de pedido:

- 1.3.1. un Producto, resultarán de aplicación los términos y condiciones adicionales del Anexo 1
- 1.3.2. Servicios Profesionales (Professional Services), resultarán de aplicación los términos y condiciones particulares del Anexo 2.
- 1.3.3. Productos de Terceros (Third Party Products) o Servicios de Terceros (Third Party Services), resultarán de aplicación los términos y condiciones particulares del Anexo 3.

**2. DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN**

**2.1. Definiciones**

En el Contrato, los términos y expresiones con inicial en mayúscula tendrán el significado que se les haya atribuido en el Anexo B – Definiciones (Appendix B – Definitions).

**2.2. Interpretación**

Las palabras en singular incluyen el plural, y viceversa. Las alusiones a personas físicas incluyen a entidades y personas jurídicas, y viceversa. La referencia a un género incluye el otro. Los términos "incluye" o "incluido/a" se considerará que van seguidos de la expresión "sin limitación". Los títulos utilizados se incluyen únicamente a efectos de referencia, y no afectarán a la interpretación de las presentes condiciones.

**2.3. Orden de prioridad**

En caso de conflicto o incoherencia entre la documentación contractual, resultará de aplicación el siguiente orden de prioridad:

- 2.3.1. Formulario de Pedido y documentos adjuntos al mismo;
- 2.3.2. Anexo de Variaciones (Deviation Schedule);
- 2.3.3. Términos del procesamiento de datos de Unit4
- 2.3.4. Las Condiciones Generales y cualesquiera Anexos o documentos anexados al mismo (excluyendo los Términos del procesamiento de datos de Unit4;
- 2.3.5. Otros Anexos (cuando sean de aplicación); y
- 2.3.6. Documentación relativa a la Política de Unit4 (Unit4 Policy Documentation).

**3. TARIFAS Y PAGOS**

**3.1. Tarifas**

El Cliente deberá pagar todas las tarifas especificadas en el Formulario de Pedido. Salvo estipulación en contrario: (i) las tarifas se calculan en relación con la compra de Productos o Servicios para su uso por un número y una categoría de Usuarios (por ejemplo, empleados) y/o cualquier otra métrica no basada en Usuarios (por ejemplo, FTE) especificados en el Formulario de Pedido; y (ii) las obligaciones de pago no son anulables y los importes pagados no son susceptibles de reembolso. Si el Cliente excede el Límite de Uso (Usage Limit) o se compromete a comprar Productos (o módulos de Productos) o Servicios adicionales, deberá hacer frente al pago de los cargos adicionales correspondientes.

**3.2. Renovaciones anuales y plazo mínimo**

Aquellos Productos o Servicios pagaderos mediante suscripción anual (por ejemplo, Unit4 Customer Support, Unit4 Application Managed Services o Suscripción de Licencias de Software o SaaS) se considerarán facturables anualmente por

adelantado empezando en la Fecha de Efectos de Facturación (Billing Start Date). Dichos cargos anuales se renovarán automática y anualmente en la Fecha de Renovación, a menos que el Cliente haya comunicado por escrito con 60 días naturales de antelación a la Fecha de Renovación de su intención de poner fin a la suscripción. Cuando los cargos estén sujetos a un Plazo Mínimo (Minimum Term), la relación no será susceptible de resolución por el Cliente mediante preaviso de su intención antes de que venza el Plazo Mínimo correspondiente.

**3.3. Facturación y pago**

A menos que se acuerde lo contrario y, cuando proceda, Unit4 tendrá derecho a emitir una factura:

- 3.3.1. por cualquier pago único correspondiente a Productos (referente a una Licencia Temporal de Software (Software Licence) o por cualquier otro concepto) en la Fecha de Efectos; y/o
- 3.3.2. por Productos o Servicios pagaderos por medio de suscripción anual adelantado (sujetos a un Plazo Mínimo) en la Fecha de Efectos); y/o
- 3.3.3. por Servicios Profesionales y Gastos relacionados (Expenses) por meses vencidos (en función del tiempo y materiales empleados) cuando se consuman; y/o
- 3.3.4. por el pago de cualquier otro cargo pertinente especificado en el Formulario de Pedido correspondiente, y

todas las facturas remitidas por Unit4 al Cliente se entenderán vencidas y exigibles en un plazo de treinta (30) días naturales a contar a partir de la fecha de la factura.

**3.4. Incrementos en función de índices**

Además de los aumentos de tarifas por las razones indicadas en la cláusula 3.1, las tarifas anuales recurrentes pagaderas por el Cliente serán objeto de incremento en la Fecha de Renovación. El incremento equivaldrá al incremento anual en el índice de precios al consumo (en el país en el que Unit4 tenga su domicilio social) en el momento de emitir la factura de renovación más un 2%, o un 4%, el que sea más alto.

**3.5. Procedimiento de facturación**

Las facturas se consideran válidamente emitidas incluyendo su emisión y envío de forma electrónica independientemente de la formalización, o no, de un pedido de compra por el Cliente. Por otro lado, no podrán utilizarse los procedimientos de compra internos del Cliente para demorar la emisión de facturas de conformidad con los términos establecidos a continuación, y la falta de emisión de un pedido de compra no supondrá la anulación de los derechos legales de Unit4 de cobro de las cantidades vencidas y exigibles en virtud de cualquier factura no cuestionada. Unit4 empleará esfuerzos razonables para cumplir con eventuales procedimientos de facturación indicados por el Cliente antes de la Fecha de Efectos.

**3.6. Cargos vencidos**

Si Unit4 no recibiese el pago de un importe facturado en virtud del presente documento antes de su fecha de vencimiento, podrá cargar intereses de demora sobre dicho importe desde la fecha de vencimiento del pago en cuestión hasta la fecha en que sea satisfecho. Los intereses de demora para operaciones comerciales se cargarán mensualmente por Unit4 al tipo legal previsto. Asimismo, en el caso de demoras en el pago, Unit4 podrá condicionar futuras renovaciones y Formularios de Compra a plazos de pago más breves que los especificados en el apartado "Facturación y Pago" anterior. Si Unit4 se viese obligada a emprender acciones para cobrar cualquier importe adeudado, el Cliente se compromete a pagar a Unit4 todos los costes en que haya incurrido a efectos del cobro de cualquier importe adeudado en virtud del presente documento, incluidos, a título meramente enunciativo, tasas judiciales, honorarios razonables de abogados y derechos de procurador.

**3.7. Suspensión de Servicios de Pago por Fuera de Plazo**

Si Unit4 no recibiese el pago de un importe facturado en virtud del presente acto y hubiesen transcurrido 30 días naturales o más desde su fecha de vencimiento, Unit4, sin perjuicio del resto de derechos y recursos a su alcance, podrá suspender, de forma automática e inmediata, los Productos o Servicios Unit4 hasta el pago íntegro de los importes correspondientes, en el bien entendido que deberá informar en todo caso por escrito al Cliente con, al menos, diez (10) días naturales de antelación de la existencia de saldos vencidos en su cuenta, de conformidad con lo estipulado en el apartado "Notificaciones".

**3.8. Controversias de Pago**

Salvo por la auditoría dispuesta en la cláusula 12.1, Unit4 se abstendrá de hacer ejercicio de los derechos que le corresponden en virtud de las cláusulas 3.6 o 0 (anteriores) en la medida en que el Cliente haya cuestionado los cargos o tarifas aplicables, dentro del plazo de pago, razonablemente y de buena fe y esté colaborando de forma diligente en la resolución de la controversia.

**3.9. Impuestos**

Salvo indicación en contrario, las tarifas de Unit4 no incluyen Impuestos (Taxes). El Cliente será responsable del pago de todos los Impuestos vinculados a las compras efectuadas por su parte en virtud del presente contrato. Si Unit4 estuviera obligada legalmente a pagar o recaudar Impuestos de los que es responsable el Cliente conforme a lo estipulado en este apartado, el importe pertinente será facturado y deberá ser pagado por el Cliente, a menos que éste haya facilitado a Unit4 un

certificado de exención fiscal válido autorizado por las autoridades fiscales competentes. A efectos aclaratorios, Unit4 será responsable únicamente de aquellos Impuestos que graven sus rentas, bienes y empleados.

### 3.10. Repercusión de tarifas en supuestos de reventa de Productos y Servicios de Terceros

En aquellos supuestos en que Unit4 revende Productos y Servicios de Terceros y salvo que se especifique lo contrario en un Formulario de Pedido, Unit4 podrá repercutir al Cliente cualquier incremento en las tarifas que el Tercero haya aplicado a Unit4.

## 4. CONFIDENCIALIDAD

### 4.1. Protección de Información Confidencial

La Parte Receptora (*Receiving Party*) deberá destinar el mismo grado de diligencia que emplea en la protección de Información Confidencial de su propiedad (que en ningún caso podrá ser inferior que el considerado razonable) y se compromete a: (i) abstenerse de usar Información Confidencial (*Confidential Information*) de la Parte Divulgante (*Disclosing Party*) para cualquier fin no cubierto por el objeto del Contrato, y (ii) a menos que cuente con autorización por escrito de la Parte Divulgante, a limitar el acceso a Información Confidencial de la Parte Divulgante a aquellos de sus administradores, directivos, empleados, contratistas y agentes y los de sus Entidades Asociadas (*Affiliates*) que necesiten tener acceso a la misma para fines coherentes con el Contrato, y que hayan suscrito acuerdos de confidencialidad o similares con la Parte Receptora que incluyan salvaguardias, cuando menos, tan estrictas como las contempladas en el presente acto. Las partes no podrán revelar las condiciones del Contrato, ni de ningún Formulario de Pedido a terceros distintos de sus Entidades Asociadas y a sus asesores contables sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte.

### 4.2. Revelación Obligatoria

La Parte Receptora podría revelar Información Confidencial de la Parte Divulgante si se viera obligada a ello por la Ley Aplicable, siempre y cuando comunique anticipadamente a la Parte Divulgante dicha revelación obligatoria (en la medida en que sea legalmente posible) y le preste una asistencia razonable, de cuenta y cargo de la Parte Divulgante, si ésta deseara oponerse a la revelación. Si la Parte Receptora se viese obligada por la Ley Aplicable a revelar Información Confidencial de la Parte Divulgante en el marco de un proceso civil en el que sea parte la Parte Divulgante, y ésta no se opusiera a la revelación, deberá reembolsar a la Parte Receptora los gastos en que razonablemente haya incurrido como consecuencia de la recopilación de la Información Confidencial y por el hecho de haber proporcionado un acceso seguro a la misma.

## 5. DERECHOS DE PROPIEDAD Y DE USO

### 5.1. Reserva de derechos sobre Productos y Servicios de Unit4

Unit4 y sus licenciantes son los titulares de todos los derechos sobre los Productos Unit4, los Servicios de Unit4, la Documentación de Unit4 y el resto de Derechos de Propiedad Intelectual de Unit4. Con sujeción a los derechos limitados expresamente otorgados en este Contrato, Unit4 se reserva todos los derechos sobre el Producto (tanto en código ejecutable binario como en código fuente) lo que incluye (a título meramente enunciativo) la arquitectura del programa, el diseño, la metodología de codificación, la documentación, capturas de pantalla y aspecto y disposición (*look and feel*), todas las modificaciones, actualizaciones, ampliaciones y mejoras de los mismos (aun cuando hayan sido solicitadas y pagadas por el Cliente), todo el fondo de comercio vinculado con los mismos y todos los Derechos de Propiedad Intelectual conexos, actuales o futuros. Los únicos derechos concedidos al Cliente serán los expresamente estipulados en el presente contrato. El Cliente acepta que la compra de Productos Unit4 en virtud de este Contrato no queda supeditada a la entrega de futuras funcionalidades u opciones, ni depende de la formulación, verbal o por escrito, por parte de Unit4 de comentarios públicos sobre futuras funcionalidades o características.

### 5.2. Concesión de Derechos

#### 5.2.1. Licencia de Software

Al adquirir una Licencia de Software, se concede al Cliente una licencia no exclusiva y no transmisible de uso del Producto Unit4 (incluida cualquier Documentación de Unit4) exclusivamente para fines de negocio internos del Cliente y sus Entidades Asociadas durante quince (15) años a partir de la Fecha de Efectos. La concesión de una Licencia de Software queda sujeta en todo caso al cumplimiento por el Cliente de las condiciones del Contrato.

#### 5.2.2. Licencia de Suscripción de Software

Al adquirir una Suscripción de Software, se concede al Cliente una licencia anual no exclusiva y no transmisible de uso del Producto Unit4 (incluida la Documentación de Unit4) exclusivamente para fines de negocio internos del Cliente y sus Entidades Asociadas a lo largo de la duración del Plazo Mínimo y por cualquier prórroga adicional. Cada concesión anual queda condicionada al pago por el Cliente de los cánones anuales aplicables, y al cumplimiento por su parte de los términos del Contrato.

#### 5.2.3. Derecho de acceso de Unit4 Saas

En la compra de Unit4 SaaS, en la Fecha de inicio de facturación y cada Fecha de renovación subsiguiente, se otorga al Cliente un derecho no exclusivo e intransferible para acceder y utilizar Unit4 SaaS (incluida cualquier Documentación) anualmente únicamente para el fines comerciales internos del Cliente y sus Afiliadas durante el Plazo mínimo y por cualquier prórroga adicional. Cada subvención anual está condicionada al pago por parte del Cliente de las Tarifas de SaaS y al

cumplimiento por parte del Cliente de los términos del Acuerdo.

### 5.3. Uso de los productos y servicios de Unit4

Sólo podrán usar o acceder al Producto Unit4 (incluida la Documentación de Unit4):

5.3.1 El Cliente, sus Entidades Asociadas, sus respectivos empleados y subcontratistas para la introducción de datos y la realización de informes, para fines de negocio internos del Cliente o de sus Entidades Asociadas (entendiéndose por subcontratistas a aquellas personas que actúan en nombre del Cliente en virtud de (i) un acuerdo de externalización o gestión de instalaciones en unos términos que exijan al subcontratista el cumplimiento del Contrato y la comunicación por adelantado a Unit4 de la existencia de dicho acuerdo; o (ii) un contrato de consultoría cuyos términos exijan al subcontratista el cumplimiento del Contrato); y

5.3.2 El Cliente, sus Entidades Asociadas, y sus respectivos empleados, a efectos de configuración en el curso ordinario de los respectivos negocios del Cliente o sus Entidades Asociadas, o por los subcontratistas del Cliente a efectos de configuración si dichos subcontratistas son partners de servicios autorizados de Unit4 o aprobados por Unit4 expresamente por escrito a tales efectos; y

5.3.3 La sociedad matriz última del Cliente y sus Entidades Asociadas para fines internos de sus respectivos negocios, siempre que la sociedad matriz forme parte del grupo del Cliente y: (i) no podrá tratarse de una entidad competidora de Unit4; y (ii) este derecho se extinguirá automáticamente si la entidad en cuestión pierde su condición de Entidad Asociada; y/o

5.3.4 Cualesquiera otros Usuarios que razonablemente necesiten acceder al Producto Unit4 (incluida Documentación de Unit4) a efectos del cumplimiento del objetivo comercial o a requerimiento del Cliente en el uso del Producto Unit4.

Excepto en aquellos supuestos estipulados en las cláusulas 5.3.1 a 5.3.4, el Producto Unit4 (incluida la Documentación de Unit4) no podrá utilizarse para prestar servicios de procesos de negocio a terceros, ni ser utilizados por terceros (ya sean personas físicas o jurídicas).

### 5.4. Restricciones de uso

El Cliente, y cualquier parte a la que se haya concedido un derecho a usar o acceder a un Producto Unit4 de Unit4 de conformidad con lo estipulado en la cláusulas 5.2 y/o 5.3, deberán:

5.4.1. asegurar y proteger los derechos de propiedad sobre el Producto Unit4 o la documentación y cualesquiera copias efectuadas del mismo

5.4.2. asegurarse de que no se facilite a terceros ninguna copia del Producto Unit4, con independencia del formato, sin el permiso expreso de Unit4 por escrito.

5.4.3. reproducir los avisos sobre derechos de autor que figuren en un Producto o documentación de Unit4 en todos los materiales referentes a o que formen parte del mismo;

5.4.4. No:

5.4.4.1. copiar, descompilar, desensamblar, efectuar ingeniería inversa o duplicar cualquier parte o contenido de un Producto;

5.4.4.2. Intentar extraer el código fuera del producto

5.4.4.3. acceder al Producto Unit4 para a) construir un producto o un servicio que sea competencia de Unit4 o b) copiar cualquier característica, función o gráficos

5.4.4.4. mientras no esté específicamente permitido en el Acuerdo, reproducir, distribuir, exponer públicamente, sublicenciar, alquilar, ceder, pignorar, transferir o poner a disposición de un tercero el Producto Unit4 de cualquier otra forma;

5.4.4.5. modificar, adaptar, alterar, traducir o crear trabajos derivados de los Productos de Unit4

5.4.4.6. fusionar (juntos) el Producto de Unit4 con cualquier otro software o servicio;

5.4.4.7. desarrollar una alternativa al Producto que esté basada en o derive de, en todo o en parte, el Producto de Unit4 o cualquier documentación de Unit4;

5.4.4.8. utilizar el Producto en violación de cualquier normativa o legislación sobre importación, exportación o reexportación que sea aplicable

5.4.4.9. abstenerse de eliminar u ocultar avisos sobre derechos de autor, avisos sobre derechos de propiedad, reconocimiento de marcas, avisos de confidencialidad, marcas, logos, imágenes, leyendas o cualquier otra información incluida en un Producto Unit4;

5.4.4.10. pretender ceder, transmitir, hipotecar, gravar, deshacerse de la posesión o negociar de cualquier otro modo con cualquiera de sus derechos, deberes u obligaciones en virtud de la licencia del Producto Unit4 sin el consentimiento previo por escrito de Unit4.

### 5.5. Depósito de garantía (Escrow)

Unit4 deberá asegurar de que una copia del código fuente que contiene o sustenta el Producto Unit4, cuando ello sea razonablemente práctico, sea depositada en uno (o varios) proveedores de servicios de *escrow* o depósito en garantía (información

adicional disponible en la Política de Escrow de Unit4) y de que dicho código fuente sea actualizado cada vez que se lance una nueva Versión (*Release*). El Cliente puede suscribir un contrato de depósito en garantía con el proveedor de servicios de depósito en garantía, y la liberación de código fuente del Producto Unit4 o el Servicio de Unit4 correspondiente a favor del Cliente se registrará por lo estipulado en el citado contrato.

## 6. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE (GENERAL)

### 6.1. Responsabilidades del cliente

Salvo estipulación contraria:

- 6.1.1. El Cliente deberá facilitar a Unit4 toda la información y documentación razonablemente requerida por esta para poder cumplir sus obligaciones.
- 6.1.2. El cliente debe asegurarse de que, en la medida en que sea razonablemente necesario, los Usuarios del Producto Unit4 reciban la adecuada formación y que los Usuarios del Negocio (*Business Users*) se comprometan a desempeñar su cometido en relación con la implementación y funcionamiento del Producto Unit4, en línea con las Buenas Prácticas del Sector (*Good Industry Practice*) y de conformidad con la Documentación de Unit4 y el asesoramiento razonable proporcionado por Unit4 (o sus partners, agentes, o subcontratistas, según corresponda);
- 6.1.3. El Cliente se compromete a usar los Servicios Profesionales de Unit4 y sus partners de servicios autorizados exclusivamente para (i) Servicios Profesionales que Unit4 deba prestar en el marco de un Proyecto (en contraposición con Servicios Profesionales que deban ser prestados por el Cliente en el marco de un Proyecto) durante la implementación del Producto Unit4 y (ii) Servicios Profesionales referentes a la implementación de nuevas Versiones
- 6.1.4. La transferencia de datos por el Cliente a la base de datos usada por el Producto Unit4 tendrá que realizarse usando las herramientas de interfaz estándar suministradas con el Producto Unit4. Sin perjuicio de otros derechos y recursos de Unit4 en virtud del Contrato, toda labor llevada a cabo por Unit4 motivada, directa o indirectamente, por un incumplimiento de la presente cláusula 6.1.4 se facturará al Cliente a las Tarifas Vigentes (*Prevailing Rates*) de Unit4.
- 6.1.5. El Cliente es responsable de la conectividad a su red y a Internet, incluido el mecanismo acordado para el acceso a soporte remoto;
- 6.1.6. el Cliente responderá por la precisión de las aportaciones a y los resultados del Producto Unit4 utilizado junto con el Producto Unit4, así como por el correcto establecimiento de los parámetros del Producto Unit4 a efectos de la administración y el tratamiento de datos y la realización de cálculos de conformidad con las obligaciones legales, contables o fiscales aplicables;
- 6.1.7. el Cliente tendrá que asegurarse de que sus sistemas operativos y software de base de datos (en su caso) sean compatibles en todo momento con el Producto Unit4, y de que no exista ningún fallo de funcionamiento que pueda afectar negativamente al funcionamiento del Producto Unit4.
- 6.1.8. Cumplirá con las responsabilidades y obligaciones derivadas de Políticas de Unit4 y de la normativa aplicable; y
- 6.1.9. el Cliente será responsable de garantizar la obtención del equipo y el software necesarios para el funcionamiento eficiente del Producto Unit4 y de que estén listos para la puesta en marcha de los Servicios Profesionales en la fecha fijada de mutuo acuerdo por las partes.

### 6.2. Exoneración de cumplimiento de Unit4

Si Unit4 no pudiera cumplir, o sufriese una demora en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en virtud del Contrato como consecuencia de cualquier acción, incumplimiento u omisión del Cliente, sus agentes o subcontratistas, se entenderá que Unit4 no ha incumplido ninguno de los términos del Contrato que en caso contrario habría violado como consecuencia de dicha acción, incumplimiento u omisión

## 7. DATOS DEL CLIENTE, PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

### 7.1. Datos del cliente (Customer Data)

El Cliente conservará en todo momento la titularidad de y todos los derechos, título e interés en y sobre los Datos del Cliente (*Customer Data*). Con sujeción a los derechos limitados concedidos por el Cliente en este Contrato, Unit4 no adquiere ningún derecho, título o interés del Cliente o sus licenciantes en o sobre los Datos del Cliente, incluidos cualesquiera Derechos de Propiedad Intelectual (*IPRs*) sobre los mismos. El Cliente deberá facilitar los Datos del Cliente en un formato aprobado por Unit4 compatible con su uso con el Producto Unit4 correspondiente. El Cliente será el único responsable de la calidad, exactitud, fiabilidad, coherencia, idoneidad y legalidad de sus Datos del Cliente y de los medios a través de los cuales adquiriese los mismos, y realizará todos los esfuerzos razonables para actualizar sus Datos del Cliente (usados junto con el Producto Unit4) puntualmente a efectos de corregir errores tipográficos, truncamiento de datos, información obsoleta y otras imprecisiones.

### 7.2. Uso estadístico de datos

Unit4 se considerará titular de los datos estadísticos y nada de lo contenido en el presente Acuerdo impedirá o limitará el uso de los mismos siempre que el uso de

los mismos no: (i) revele Datos Personales o datos específicos del Cliente a terceros; o (ii) infrinja la normativa aplicable.

### 7.3. Privacidad y Protección de datos

Cada Parte cumplirá las obligaciones que le corresponden en virtud de la Política de Privacidad de Unit4 y los términos y condiciones para el tratamiento de datos de Unit4 (Unit4 Data Processing Terms),

## 8. GARANTÍAS Y EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

### 8.1. Garantías generales

Cada parte garantiza que:

- 8.1.1 tiene plena capacidad y autoridad, y todos los consentimientos necesarios para suscribir y cumplir el Contrato;
- 8.1.2 que el Contrato es formalizado por un representante debidamente autorizado de cada una de ellas; y
- 8.1.3 ha formalizado debidamente este Contrato y está facultada legalmente a tal efecto.

### 8.2. Garantía funcional del producto

Unit4 garantiza que el Producto Unit4 debe funcionar esencialmente de conformidad con la Documentación de Unit4 y las Especificaciones (*Specification*) en el momento de su entrega o cuando se acceda por primera vez al mismo (según corresponda).

El Cliente reconoce que el Producto Unit4 es un software estándar y no un programa personalizado o a medida preparado para satisfacer los requisitos individuales del Cliente (ni siquiera aunque Unit4 conozca dichos requisitos). Por tanto, será responsabilidad del Cliente garantizar que las características especiales y funciones descritas en la Documentación de Unit4 y por Unit4 en el Formulario de Pedido cumplan sus requisitos. No podrá exigirse ningún tipo de responsabilidad a Unit4 y sus partners de software (en su caso) si el Producto Unit4 no ofrece una característica especial o función no especificada en la Documentación de Unit4 correspondiente o por Unit4 en el Formulario de Pedido.

Unit4 declina cualquier tipo de responsabilidad por el hecho de que el Producto Unit4 no ofrezca una determinada característica especial o función como resultado de:

- 8.2.1 una modificación del código del Producto Unit4 (o Personalización o "*Customisation*") que no haya sido llevada a cabo por Unit4 o sus partners de software aprobados o cualquier otra actuación expresamente excluida en la Documentación de Unit4 (y cualquier aprobación será de cuenta y cargo del Cliente);
- 8.2.2 una combinación del Producto Unit4 con cualquier software o materiales no suministrados o aprobados por Unit4 o por sus partners de software aprobados;
- 8.2.3 cualquier uso del Producto Unit4 distinto de aquel al que va destinado o del autorizado en virtud del Contrato; o
- 8.2.4 a menos que el Cliente haya adquirido Unit4 SaaS, la falta de instalación por el Cliente de una nueva Versión, de una Actualización (*Update*) o de aplicación de una Reparación de Fallo (*Hot Fix*) lanzada para subsanar un error o, salvo que Unit4 haya aceptado lo contrario en el Formulario de Pedido, la utilización de una Versión que no sea la más reciente o la penúltima Versión del Producto Unit4.

Unit4 no garantiza el funcionamiento sin interrupciones ni sin fallos del Producto Unit4. El Cliente reconoce que el Producto Unit4 no estará libre de fallos.

Si el funcionamiento del Producto Unit4 no se ajustase a cualquiera de las anteriores garantías, la única responsabilidad u obligación de Unit4 consistirá en la subsanación del fallo a través del Servicio de Atención al Cliente de Unit4 (*Unit4 Customer Support*). El Cliente reconoce que los recursos contemplados en el Contrato expresan el alcance íntegro de la responsabilidad y obligaciones de Unit4 con respecto al incumplimiento de cualquier garantía.

### 8.3. Garantías de servicios

Unit4 garantiza que los Servicios de Unit4:

- 8.3.1 tendrán un buen nivel profesional;
- 8.3.2 se ajustarán a las Buenas Prácticas del Sector; y
- 8.3.3 serán prestados con una destreza y un esmero razonables.

Por lo que respecta a los Servicios Profesionales, la garantía anterior queda sujeta a la comunicación por el Cliente a Unit4 sin dilación, y en todo caso en un plazo de treinta (30) días naturales a partir de la fecha de prestación de los presuntos Servicios Profesionales defectuosos, y al suministro de toda la información y asistencia razonablemente requeridas por Unit4 a dicho respecto. Una vez recibida la oportuna notificación, como toda obligación de Unit4 y única y exclusiva acción del Cliente, Unit4 realizará todos los esfuerzos comercialmente razonables para volver a prestar o subsanar de cualquier otro modo la falta de conformidad sin cargo adicional alguno para el Cliente.

Por otro lado, Unit4 declina cualquier tipo de responsabilidad por el hecho de que los Servicios de Unit4 no ofrezcan una determinada característica especial o función como resultado de:

- 8.3.1. una modificación del código del Producto Unit4 (o Personalización o "*Customisation*") que no haya sido llevada a

cabo por Unit4 o sus partners de software aprobados o cualquier otra actuación expresamente excluida en la Documentación de Unit4 (y cualquier aprobación será de cuenta y cargo del Cliente);

- 8.3.2. una combinación del Producto Unit4 con cualquier software o materiales no suministrados o aprobados por Unit4 o sus partners de software aprobados;
- 8.3.3. cualquier uso del Producto Unit4 distinto de aquel al que va destinado o del autorizado en virtud del Contrato;
- 8.3.4. a menos que el Cliente haya adquirido Unit4 SaaS, la falta de instalación por el Cliente de una nueva Versión, de una Actualización o de aplicación de una Reparación de Fallo lanzada para subsanar un error o, salvo que Unit4 haya aceptado lo contrario en el Formulario de Pedido, la utilización de una Versión que no sea la más reciente o la penúltima Versión del Producto Unit4; o
- 8.3.5. el suministro por el Cliente de instrucciones e información incorrectas o la falta de suministro por el Cliente de información o documentación.

#### 8.4. Exclusión de garantías

Salvo estipulación expresa en el contrato, ninguna de las partes formula garantías de ningún tipo, expresas, implícitas, legales o de otra naturaleza, y cada una de ellas deniega específicamente todas las garantías implícitas, incluidas las garantías de comerciabilidad o adecuación a un fin particular, hasta donde la ley aplicable lo permita.

#### 8.5. Responsabilidad del Cliente por sus Entidades Asociadas y Usuarios

El Cliente debe garantizar el cumplimiento de los términos del presente Contrato (incluido el uso del Producto Unit4 y los Servicios de Unit4 correspondientes) por cualquier persona a la que se haya permitido el acceso al Producto Unit4. El Cliente acepta la responsabilidad por (i) las acciones u omisiones de dichas personas relacionadas con el incumplimiento del Contrato por el Cliente; o (ii) el incumplimiento directo de cualquier obligación dimanante del Contrato por dichas personas.

### 9. INDEMNIZACIONES MUTUAS

#### 9.1. Indemnización por Unit4

Unit4 defenderá al Cliente, de cuenta y cargo de Unit4, por cualesquiera reclamaciones, demandas, pleitos o procedimientos (“**Reclamaciones**”) interpuestos contra el Cliente por un tercero que alegue que el uso de un Producto Unit4 infringe directamente un derecho de propiedad intelectual de un tercero o hace un uso indebido de secretos comerciales de dicho tercero. Unit4 asimismo resarcirá y mantendrá indemne al Cliente por todas las costas (incluidos honorarios legales razonables) a las que sea condenado en firme por un árbitro o tribunal competente, o en virtud de un acuerdo transaccional por escrito firmado por Unit4, en relación con dichas Reclamaciones.

Tras recibir la notificación de una Reclamación, el Cliente, sin dilación, deberá: (a) informar por escrito a Unit4 sobre la Reclamación; (b) conceder a Unit4 el control exclusivo de la contestación y transacción de la Reclamación (en el bien entendido que Unit4 no podrá transigir, ni contestar ninguna reclamación sin exonerar incondicionalmente al Cliente de cualquier tipo de responsabilidad); y (c) proporcionar a Unit4, de cuenta y cargo de ésta, toda la asistencia que resulte razonable en la contestación o transacción de la Reclamación. La obligación de indemnización de Unit4 quedará compensada o limitada en la medida en que su capacidad para la defensa o transacción de una reclamación se vea comprometida por el incumplimiento por el Cliente de lo estipulado en la frase anterior.

Unit4 no tendrá ninguna obligación de indemnización por (i) reclamaciones por infracción que traigan causa de la combinación de un Producto Unit4 con productos, servicios, hardware, datos o procesos de negocio del Cliente o por el uso del Producto Unit4 por el Cliente contraviniendo lo estipulado en el Contrato; y (ii) por cualquier cambio o modificación en el Producto de Unit4 (incluyendo cualquier desarrollo a medida) no realizado por Unit4 o cualquiera de sus partners de software debidamente aprobados.

Si se declarase o existiese la posibilidad de que se declarase la existencia de una infracción por el Producto Unit4 o, Unit4 tendrá la opción, de su cuenta y cargo, de (i) reemplazar o modificar el Producto Unit4 según corresponda, (ii) obtener una licencia a efectos de que el Cliente pueda seguir usando el Producto Unit4, (iii) reemplazar el Producto Unit4 por otro equivalente desde el punto de vista funcional; o (iv) poner fin al Producto Unit4 que corresponda y reembolsar los cargos pagados anticipadamente y no utilizados correspondientes a la parte restante del Producto Unit4 que tras la fecha de finalización efectiva.

#### 9.2. Indemnización por el cliente

El Cliente deberá indemnizar, defender, resarcir y mantener indemne a Unit4 por cualesquiera reclamaciones, demandas, pleitos, daños y perjuicios, responsabilidades, costes y gastos (incluidos honorarios legales razonables y costas) que traigan causa o sean resultado, total o parcialmente de:

- 9.2.1. cualquier uso de los Servicios o el Producto Unit4 por el Cliente, sus Entidades Asociadas o Usuarios que contravenga los términos del Contrato o con cualquier finalidad ilícita;
- 9.2.2. la vulneración de cualquier Derecho de Propiedad Intelectual de Unit4;

- 9.2.3. las responsabilidades del Cliente (en virtud de la Ley Aplicable o el Contrato) en relación con la introducción, tratamiento, revelación, intencionada o no, o almacenamiento de Datos del Cliente por parte de éste último, o reclamaciones (de buena fe, o no) por usuarios finales del Cliente, sus representantes legales o cualesquiera otros terceros a dicho respecto.

#### 9.3. Remedio exclusivo

En el apartado “Indemnización Mutua” se expone la única responsabilidad de la parte que indemniza, y el único recurso de la parte indemnizada frente a la otra parte por cualquier reclamación cubierta por lo estipulado en las cláusulas 9.1 y 9.2.

### 10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

#### 10.1. Responsabilidad no excluida

El contenido del presente Contrato, y en particular de la presente cláusula 10 no limitará, ni excluirá la responsabilidad de las partes en la medida en que dicha limitación o exclusión esté prohibida por la Ley Aplicable, lo que incluye:

- 10.1.1. fraude y tergiversación fraudulenta.
- 10.1.2. muerte o lesiones personales atribuibles a negligencia;
- 10.1.3. responsabilidad por el pago de honorarios debidos e indiscutidos; y
- 10.1.4. las respectivas responsabilidades de las Partes en virtud de la cláusula 9.

#### 10.2. Exclusión de daños indirectos, consecuentes y afines

Con sujeción a lo estipulado en la cláusula 10.1, en ningún caso ninguna de las partes responderá ante la otra por daños indirectos, especiales, incidentales, consecuentes, punitivos o por adquisición de reemplazos (incluidos daños del fondo de comercio, pérdida o deterioro de datos o pérdida de contratos) comoquiera que se hayan producido, e independientemente de que la responsabilidad sea contractual, extracontractual o de cualquier tipo y de que la parte estuviese al tanto, o no, sobre la posibilidad de dichos daños

Con sujeción a lo previsto en la cláusula 10.1, en ningún caso Unit4 será responsable ante el Cliente por lucro cesante o pérdida de ingresos del Cliente y con independencia del origen, ya sea contractual, por culpa o bajo cualquier otra forma de responsabilidad, y con independencia de si la Parte ha sido o no advertida de la posible existencia de dichos daños.

#### 10.3. Responsabilidad por Protección de Datos.

La responsabilidad de cada una de las partes por incumplimiento de los Términos y Condiciones para el tratamiento de datos de Unit4 (Unit4 Data Processing Terms) está establecida en dichos Unit4 Data Processing Terms.

#### 10.4. Limitación de responsabilidad

Con sujeción a lo estipulado en las cláusulas 10.1 a 10.3, la responsabilidad global total de Unit4 en virtud del contrato, ya sea contractual, extracontractual o de cualquier otro tipo, no excederá de (i) la cantidad pagada por el cliente en virtud del presente contrato en los doce meses inmediatamente anteriores a los eventos que generen la responsabilidad o (ii) 500.000 € (o importe correspondiente en la moneda local en el momento en que se produzca el evento que genere la responsabilidad), el que sea menor.

### 11. DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

#### 11.1. Duración del contrato

El Contrato entrará en vigor en la Fecha de Efectos y continuará hasta su resolución por cualquiera de las partes de conformidad con sus términos.

#### 11.2. Resolución por causa justificada

Cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato por causa justificada (i) mediante preaviso por escrito con un mínimo de 30 días naturales de antelación si hubiera habido un incumplimiento esencial y dicho incumplimiento no hubiera sido subsanado antes que finalice dicho plazo, o (ii) en caso de solicitarse la declaración de concurso de acreedores de la otra parte o queda sujeta a cualquier otro procedimiento relativo a insolvencia, administración judicial, liquidación o cesión en beneficio de acreedores que comporte la imposibilidad de esa parte de cumplir con normalidad con sus obligaciones. Adicionalmente, Unit4 puede resolver el presente Acuerdo inmediatamente por escrito, si el cliente está infringiendo los términos de la AUP (Acceptable Use Policy), la cláusula 5 o la cláusula 9.2 del presente Contrato, independientemente de si el incumplimiento es susceptible de subsanación.

#### 11.3. Efectos de la resolución

La resolución del Contrato no afectará a los derechos adquiridos y las obligaciones devengadas por las partes y no supondrá la cancelación automática de otros Contratos celebrados en relación con otros Formularios de Pedido. Unit4 no estará obligada a entregar ningún Producto Unit4 o prestar ningún Servicio Unit4 después de la fecha efectiva de resolución del Contrato.

#### 11.4. Estipulaciones subsistentes

Aquellas estipulaciones del Contrato que expresa o implícitamente estén destinadas a entrar o seguir en vigor con ocasión, o después de la resolución o vencimiento del Contrato seguirán en vigor durante el período que sea preciso.

#### 11.5 Pago por terminación dentro del plazo mínimo

Una vez resuelto el Contrato a instancia de Unit4 por causa justificada, el Cliente deberá liquidar todas las cuotas e importes correspondientes al resto del periodo de vigencia no vencido de todos aquellos pedidos que tenga vigentes y cuya terminación se produzca con posterioridad a la fecha de finalización, aceptando las partes que ello constituya una liquidación de los daños sufridos por Unit4. En ningún caso cualquier tipo de finalización exime al Cliente de la obligación de pagar las cuotas e importes pagaderas a Unit4 por el período anterior a la fecha de terminación. Esta compensación se entiende sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso Unit4 pueda tener en virtud del presente Contrato.

## 12. PROVISIONES GENERALES

### 12.1. Auditoría

Prevía notificación con una antelación razonable y no más de una vez al año, Unit4 (o un auditor designado al efecto por Unit4) podrá realizar una auditoría (remotamente o en las oficinas del Cliente) del uso por el Cliente de cualquier Producto o Servicio Unit4. Por uso se entenderá el uso actual o la creación por el Cliente de un derecho de uso, incluyendo la configuración de roles de usuario dentro del producto de Unit4. Los costes de dicha auditoría serán a cargo de Unit4. El Cliente ofrecerá a Unit4 la colaboración inmediata, plena y completa solicitada por ésta última y facilitar todos los datos e información necesaria para verificar el cumplimiento de los términos del Contrato. El Cliente contestará los requerimientos de información a la mayor brevedad posible y en cualquier caso no más tarde de 10 días laborables desde el requerimiento. Si la auditoría revelase la existencia de un uso por encima de los límites acordados, el Cliente deberá abonar a Unit4 las cantidades dejadas de abonar que resulten del no cumplimiento (incluyendo licencias impagadas, suscripción o SaaS no abonado, así como cualquier tipo de honorarios o tarifas aplicables) calculados por el periodo de no cumplimiento. El precio a aplicar estará calculado sobre las tarifas vigentes de Unit4 (tarifa aplicable en el momento de realizar la auditoría) y Unit4 tendrá derecho a emitir una factura dentro de los 14 días siguientes a facilitar los importes dejados de abonar por el Cliente (salvo que las Partes acuerden extender estos plazos). Si el déficit detectado en licencias excediese el cinco (5) por ciento del valor / coste total de cualquier Producto Unit4 pagado por el Cliente y reflejado en el Formulario de Pedido correspondiente, el Cliente deberá también reembolsar a Unit4 los gastos de la auditoría. Las provisiones de las cláusulas 3.8 y 12.14 no serán de aplicación a la resolución de las cuestiones relativas a esta auditoría y los importes dejados de abonar que se deriven de la misma.

### 12.2. Sugerencias

Unit4 tendrá una licencia exenta de cánones, mundial, transmisible, susceptible de ser sub-licenciada, irrevocable y perpetua para usar e incorporar a su Producto Unit4 las sugerencias, solicitudes de mejoras, recomendaciones o cualquier otro comentario realizado por el Cliente, incluidos usuarios finales de los clientes, con respecto al funcionamiento del Producto Unit4.

### 12.3. Cumplimiento de normativas sobre exportaciones

El Producto Unit4, los Servicios de Unit4, cualquier otra tecnología de Unit4 y los derivados de los mismos podrían estar sujetos a las leyes y reglamentos en materia de exportación de otras jurisdicciones. El Cliente se compromete a abstenerse de exportar el Producto Unit4 o los Servicios de Unit4 y los Productos de Terceros o Servicios de Terceros desde el país de suministro, directa o indirectamente, de forma independiente o en el marco de un sistema, sin haber cumplido previamente, de su cuenta y cargo, todas las leyes y reglamentos aplicables y haber obtenido todos los permisos exigidos por su gobierno local y el Departamento de Comercio de Estados Unidos y cualquier otro organismo competente. A instancias del Cliente y de cuenta y cargo de éste, Unit4 podrá prestarle asistencia en la solicitud de los permisos correspondientes. El Cliente declara asimismo que no está incluido en ninguna lista gubernamental de personas a las que se hayan denegado derechos de exportación. El Cliente no permitirá el acceso a o utilización por los Usuarios de Servicios de Software (Software Service) en un país sujeto a embargo por Estados Unidos o la Unión Europea o infringiendo leyes o reglamentos sobre exportación estadounidenses o de la Unión Europea.

### 12.4. Prevención del soborno y el cohecho ("Anti-Bribery") y lucha contra la corrupción

Ninguna parte ha recibido, ni se le ha ofrecido, ninguna comisión, soborno, pago, obsequio o artículo de valor con fines ilegales o inadecuados de ningún empleado o agente de la otra parte en relación con el Contrato. Los obsequios y atenciones razonables ofrecidos en el marco ordinario del negocio no violan la restricción anterior. Si una de las partes tuviera noticia de una violación de la antedicha restricción, deberá realizar todos los esfuerzos razonables para informar a la otra parte.

### 12.5. Prevención de la esclavitud moderna ("Anti-Modern Slavery") y la trata de seres humanos

Ambas partes cumplen todas las Leyes Aplicables en materia de esclavitud moderna y trata de seres humanos ("Anti-Modern Slavery and Anti-Human Trafficking"). Cada parte ha adoptado las medidas razonables y comercialmente adecuadas para garantizar que ni en su negocio, ni en sus cadenas de suministro se lleven a cabo prácticas de esclavitud moderna y trata de seres humanos. Con relación a Unit4, para obtener información más detallada, consulte la Declaración de Unit4 sobre la Prevención de la Esclavitud Moderna y la Trata de Seres Humanos.

### 12.6. Divulgación acordada

Unit4 se reserva el derecho, tras Fecha de Efectividad, de utilizar la razón social y los signos distintivos del Cliente para dar a conocer el hecho de que el Cliente es cliente de Unit4, tanto interna como externamente (incluyendo la web de Unit4 o sus

redes sociales). Adicionalmente, el Cliente acepta permitir que Unit4 pueda (i) hacer una nota de prensa y proporcionar cooperación suficiente, siempre que Unit4 publique la misma dentro de los tres meses desde la fecha de firma del Contrato; y/o (ii) utilice la experiencia como usuario del Cliente para producir un caso de éxito y provea cooperación suficiente siempre que Unit4 produzca dicho caso de éxito dentro de los tres meses siguientes a la fecha de arranque del proyecto. El contenido de cualquier nota de prensa y/o caso de éxito será preparado por Unit4 y consensuado con el Cliente antes de su publicación.

### 12.7. Relación entre las partes

Las partes son contratistas independientes. El Contrato no crea ninguna sociedad, franquicia, empresa conjunta, agencia o relación fiduciaria o laboral entre ellas.

### 12.8. Inexistencia de terceros beneficiarios

Si el Cliente adquiere únicamente Productos Unit4 o Servicios Unit4, no existirá ningún tercero beneficiario del Contrato. Si el Cliente adquiere Productos de Terceros o Servicios de Terceros, el proveedor tercero podrá exigir al Cliente el cumplimiento de los términos de este Contrato, de conformidad con lo estipulado en la cláusula **Error! Reference source not found.**, sin necesidad de obtener el consentimiento de ningún proveedor tercero.

### 12.9. Notificaciones

A menos que se especifique otra cosa en el Contrato, todas las notificaciones, permisos y aprobaciones realizados en virtud del presente acto constarán por escrito y se considerarán entregados: (i) mediante entrega en mano, (ii) el segundo Día Hábil después de su envío por correo, (iii) el segundo Día Hábil después de su envío por fax con acuse de recibo, o (iv) exceptuando los previos de resolución o las notificaciones de reclamaciones susceptibles de indemnización ("Notificaciones Legales"), el primer Día Hábil después de su envío por correo electrónico. Las Notificaciones y las Notificaciones Legales destinadas a Unit4 deberán ir dirigidas a la atención de su Director de Finanzas en el domicilio social indicado en el Formulario de Pedido. Las notificaciones relativas a facturación destinadas al Cliente deberán ir dirigidas a la persona de contacto competente a efectos de facturación indicada por el Cliente y las Notificaciones Legales destinadas al Cliente deberán ser enviadas al Cliente e ir identificadas claramente como Notificaciones Legales. El resto de las notificaciones al Cliente deberán ir dirigidas al administrador del sistema de Servicios de Software pertinente indicado por el Cliente.

### 12.10. Renuncia

Ni la falta de ejercicio, ni la demora en el ejercicio por las partes de cualquier derecho contemplado en el Contrato constituirá una renuncia al mismo.

### 12.11. Carácter independiente de las cláusulas

Si cualquier estipulación (o parte de una estipulación) del Contrato fuese declarada contraria a la Ley Aplicable por un tribunal competente, dicha estipulación (o la parte afectada de la estipulación) será modificada por el tribunal y se interpretará de la forma más adecuada a efectos del cumplimiento de los fines de la estipulación original, con el máximo alcance permitido con la Ley Aplicable, permaneciendo en vigor el resto de las estipulaciones.

### 12.12. Fuerza Mayor

Ninguna de las Partes responderá por demoras en el cumplimiento de sus obligaciones si la demora está provocada por Fuerza Mayor. Las partes no estarán obligadas a cumplir una obligación si fuese imposible como consecuencia de un supuesto de Fuerza Mayor. La expresión Fuerza Mayor se entenderá que cubrirá también cualquier supuesto de fuerza mayor de los proveedores de Unit4, la falta de adecuado cumplimiento de las obligaciones que les corresponden por los proveedores a los que haya recurrido Unit4 siguiendo instrucciones del Cliente, así como las deficiencias de Aplicaciones No Unit4 (Non-Unit4 Applications) o servicios de terceros que el Cliente haya indicado a Unit4 que ha de usar. Si un supuesto de Fuerza Mayor durase más de noventa (90) días naturales, las partes tendrán derecho a anular el Formulario de Pedido mediante preaviso por escrito a la otra parte. Los Servicios o Servicios Adicionales entregados o prestados en virtud del Formulario de Pedido con anterioridad al supuesto de fuerza mayor podrán ser facturados por Unit4 y deberán ser abonados por el Cliente.

### 12.13. Cesión

Ninguna de las partes podrá ceder ninguno de sus derechos u obligaciones dimanantes del presente contrato, ni en virtud de la Ley Aplicable, ni por ningún otro motivo, sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte (consentimiento que no podrá ser denegado de forma injustificada). No obstante, cada parte podrá ceder el Contrato en su totalidad (incluidos todos los Formularios de Pedido), sin el consentimiento de la otra parte, a sus Entidades Asociadas o en relación con una fusión, adquisición, reestructuración corporativa o venta de la totalidad o práctica totalidad de sus activos a un tercero que no sea un competidor directo de la otra parte. El único recurso de las partes ante un intento de cesión por la otra parte contraviniendo lo estipulado en este apartado consistirá, a elección de la parte no cedente, en la resolución del Contrato mediante preaviso por escrito a la parte cedente. En caso de resolución por dicho motivo, Unit4 deberá reembolsar al Cliente las cantidades pagadas por adelantado correspondientes al resto de la duración de todos los pedidos, tras la fecha efectiva de resolución. Con sujeción a cuanto antecede, el Contrato vinculará y redundará en beneficio de las partes, sus respectivos sucesores y cesionarios autorizados.

### 12.14. Resolución de Controversias

Salvo lo dispuesto con relación a la auditoría descrita en la cláusula 12.1, de surgir alguna controversia entre las partes en relación con el Contrato, antes de hacer

ejercicio de cualquier derecho a su alcance, la parte perjudicada tendrá que informar por escrito sobre el problema a un Administrador (o cargo equivalente) de la otra parte. Las dos partes, acto seguido, realizarán todos los esfuerzos razonables para resolver la controversia en un plazo de catorce (14) días naturales. Si el problema no quedase resuelto, la parte perjudicada tendrá que notificar el problema por escrito al Consejero Delegado (o cargo equivalente) de la otra parte. Las partes, acto seguido, harán todo lo posible para resolver la controversia en un ulterior plazo de veintiún (21) días naturales. Si no pudiera encontrarse una solución en el citado plazo de treinta y cinco (35) días naturales, la parte perjudicada estará legitimada para hacer valer sus derechos en la forma que tenga por conveniente.

#### 12.15. No captación

Durante la vigencia del Acuerdo y durante los 6 meses posteriores a su vencimiento o terminación, ambas Partes se comprometen a no hacerlo, sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte (ya sea por parte de la Parte correspondiente, sus empleados, agentes, terceros o de cualquier otro modo) emplear o solicitar empleo, o solicitar la prestación de servicios, como empleado, contratista independiente o consultor:

- empleado;
- contratista independiente; o
- consultor,

de la otra Parte, que nunca ha sido utilizada anteriormente por la primera Parte pero que fue presentada a la primera Parte como resultado de este Acuerdo, y con quien la primera Parte ha tenido contacto en virtud de este Acuerdo en el período de 12 meses anterior.

Cada Parte reconoce que un incumplimiento por su parte de las disposiciones de esta cláusula requiere el gasto de tiempo y gastos por parte de la otra Parte para reemplazar a dicho empleado por el cual la otra tiene derecho a recuperar como indemnización por daños y perjuicios una cantidad igual al 50% del monto bruto. salario anual o cuota (s) anual (es) de la persona en cuestión en el momento de la infracción. Esta disposición se entiende sin perjuicio del derecho de la otra Parte a solicitar medidas cautelares.

#### 12.16. Ley aplicable

El Contrato y cualquier controversia derivada de o relacionada con el mismo se regirán exclusivamente por la legislación de la jurisdicción en la que esté inscrita la entidad Unit4 que suscriba el Formulario de Pedido, y las controversias, contractuales o extracontractuales, quedarán sujetas a la competencia exclusiva de los juzgados y tribunales de esa jurisdicción.

#### 12.17. Acuerdo íntegro

El Contrato constituye el acuerdo íntegro entre las partes y deja sin efecto cualesquiera acuerdos, propuestas o declaraciones, verbales o por escrito, anteriores o contemporáneos, relativos a su objeto.

#### 12.18. Variación

Ninguna modificación, enmienda de o renuncia a cualquier estipulación del Contrato será efectiva a menos que conste por escrito y esté firmada por las dos partes.

#### 12.19. Ejemplares

El Contrato podrá ser formalizado por fax y en varios ejemplares, que constituirán un único e idéntico instrumento legal.

#### 12.20. Firma electrónica

La transmisión de un documento formalizado (aunque, a efectos aclaratorios, no sólo de la página de firmas) por: (i) fax; o (ii) correo electrónico (en PDF o cualquier otro formato acordado); o (iii) sistema de firma electrónica (es decir, DocuSign) devendrá efectiva con la entrega del documento correspondiente.

### Anexo 1

[Términos de entrega del producto Unit4 \(si corresponde consulte la cláusula Error! Reference source not found.\)](#)

## SECCIÓN A – SE APLICA A UNIT4 SAAS

### Suministro de Unit4 SaaS

1. Unit4 pondrá Unit4 SaaS a disposición del Cliente de conformidad con el Acuerdo por el Plazo con el primer acceso (a un entorno que permita que el Proyecto comience) que se le proporcione al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible después de la Fecha de vigencia.

2. Unit4 hará que Unit4 SaaS esté disponible de acuerdo con el SLA aplicable, la Descripción del servicio, la Documentación de la política aplicable y la Ley aplicable.
3. Unit4 conservará el control exclusivo sobre la configuración de la plataforma informática, los requisitos técnicos del sistema, las Actualizaciones (relacionadas con Unit4 SaaS) y la sincronización de las mismas.
4. La Asistencia al Cliente de Unit4 se proporcionará a partir de la fecha en que el Servicio esté disponible de acuerdo con el párrafo 1 de este Anexo 1.

### Renovación de Unit4 SaaS

5. Unit4 SaaS se renovará automáticamente después del Plazo mínimo por períodos sucesivos de un año.

### Obligaciones y responsabilidades adicionales del cliente

6. El Cliente deberá: (i) ser responsable de adquirir y mantener el equipo, el software y los servicios del lado del cliente necesarios para acceder y utilizar de forma remota el Unit4 SaaS, incluida la conectividad de red; (ii) ser responsable de la operación funcional y la administración de la aplicación que se proporciona como parte de Unit4 SaaS; y (iii) utilizar Unit4 SaaS solo de conformidad con el Acuerdo, la Documentación de la política (incluida la AUP) y la Ley aplicable.

### Derecho a suspender de Unit4

7. Si Unit4 se da cuenta del incumplimiento de un Usuario con el Acuerdo, Unit4 puede solicitar específicamente que el Cliente suspenda la Cuenta que no cumple. Si el Cliente no cumple con dicha solicitud dentro de un período de tiempo apropiado (en la opinión exclusiva de Unit4), Unit4 puede suspender la Cuenta correspondiente. La suspensión permanecerá en vigor hasta que el Usuario correspondiente haya subsanado el incumplimiento que provocó la suspensión. Unit4 también se reserva el derecho de suspender el acceso a Unit4 SaaS en caso de que un Cliente infrinja la AUP o para proteger la seguridad e integridad de sus sistemas, instalaciones y equipos. En tal caso, Unit4 se comunicará de inmediato con el Cliente para proporcionar una explicación y coordinar una resolución adecuada.

### Aviso y eliminación

8. El cliente se comportará con los terceros con el debido cuidado y de manera legal, en todo momento y en todos los casos, p. Ej. con respecto a los derechos de terceros, como los derechos de protección de datos y los derechos de propiedad intelectual. Con el objetivo de evitar cualquier responsabilidad frente a terceros o limitar las consecuencias de una responsabilidad frente a terceros, Unit4 tiene, en todo momento, derecho a tomar medidas a su propia discreción en relación con un acto u omisión por parte del Cliente o por su cuenta. , incluidos actos u omisiones que infrinjan o puedan infringir esos derechos de terceros. No se puede exigir a Unit4 que se forme una opinión sobre la validez del reclamo de terceros o de la defensa del Cliente, o que se involucre de alguna manera en una disputa entre el Cliente y terceros. El Cliente eliminará los Datos del Cliente inmediatamente en la primera solicitud por escrito de Unit4. Si el Cliente no lo hace, Unit4 tiene derecho a eliminar los Datos del Cliente o evitar el acceso a los Datos del Cliente a su discreción. En caso de infracción o infracción inminente de este párrafo 4, Unit4 tiene derecho a denegar el acceso del Cliente a los sistemas de Unit4 y al SaaS de Unit4 con efecto inmediato y sin previo aviso. Lo anterior no afecta a otras medidas ni al ejercicio de otros derechos por parte de Unit4 en relación con el Cliente.

### Integración con aplicaciones que no son Unit4

9. Unit4 SaaS puede contener funciones estandarizadas (API) diseñadas para interoperar con otras aplicaciones que no son Unit4. Para utilizar dichas funciones, es posible que el Cliente deba obtener acceso a dichas Aplicaciones que no sean de Unit4 de los proveedores externos de dichos productos. Si el proveedor de dicha Aplicación que no es de Unit4 deja de hacer que la Aplicación que no es de Unit4 esté disponible para la interoperación con las funciones de Unit4 SaaS correspondientes en términos razonables (por ejemplo, utiliza métodos de integración antiguos o protocolos de seguridad inadecuados), Unit4 puede dejar de proporcionar dichas características de Unit4 SaaS sin que el Cliente tenga derecho a reembolso, crédito u otra compensación. Si, por razones razonablemente atribuibles a un proveedor de una Aplicación que no es de Unit4, ya no se puede esperar razonablemente que Unit4 haga que Unit4 SaaS esté disponible para interoperar con dichas características de la Aplicación que no es de Unit4, Unit4 puede dejar de proporcionar dichas características correspondientes de Unit4 SaaS sin que el Cliente tenga derecho a reembolso, crédito u otra compensación.

### Cambios en la plataforma Unit4 SaaS

10. Unit4 se reserva el derecho de cambiar el proveedor externo de la plataforma Unit4 SaaS, siempre que: (i) Unit4 haya dado aviso razonable al Cliente de dicho cambio; (ii) la jurisdicción en la que se almacenan los Datos del Cliente no se modificará (sin haber obtenido previamente el consentimiento del Cliente, que no se retendrá, retrasará o condicionará sin razón); y (iii) el servicio provisto por el nuevo proveedor de la plataforma Unit4 SaaS será (en forma y contenido) consistente en todos los aspectos materiales con la oferta anterior.

### Devolución de datos del cliente tras la resolución

11. Al finalizar el Acuerdo y a solicitud del Cliente, Unit4 pondrá a disposición del

Cliente un archivo que contenga la última copia de seguridad de los Datos del Cliente (tomada por Unit4) en el formato de base de datos nativo junto con los archivos adjuntos en su formato nativo. El Cliente también puede solicitar que se destruyan dichos Datos del Cliente.

12. El Cliente debe proporcionar a Unit4 un aviso por escrito con al menos treinta (30) días calendario (que puede ser por correo electrónico o enviado como una Solicitud de Servicio al Servicio de Atención al Cliente de Unit4) con una solicitud de devolución de los Datos del Cliente al rescindir el Acuerdo. . De lo contrario, se considera que el Cliente ha solicitado la destrucción de los Datos del Cliente y, a partir de entonces, Unit4, a menos que esté legalmente prohibido, eliminará y / o destruirá todos los Datos del Cliente en sus sistemas o en su posesión o bajo su control.
13. El Cliente puede solicitar un archivo que contenga la última copia de seguridad de los Datos del Cliente (tomada por Unit4) en su formato de base de datos nativo junto con archivos adjuntos en su formato nativo en cualquier momento durante el Plazo. El Cliente debe proporcionar un aviso por escrito de al menos treinta (30) días calendario (que puede ser por correo electrónico o enviado como una Solicitud de servicio al Servicio de atención al cliente de Unit4) con una solicitud de dicha copia de sus Datos de cliente.
14. Unit4 se reserva el derecho de cobrar al Cliente por tiempo y materiales a las Tarifas vigentes de Unit4 por cualquier trabajo requerido para entregar cualquier copia de los Datos del Cliente que no esté en su formato de base de datos nativo.

## **SECCION B – SE APLICA A ENTREGAS NO SAAS**

### **Entrega on premise o mediante alojamiento en la nube de terceros**

15. Cuando el cliente no ha comprado Unit4 SaaS:
  - 15.1. Unit4 pondrá el Producto a disposición del Cliente (por ejemplo, mediante la descarga electrónica y la liberación de las claves de licencia correspondientes) con el Servicio de atención al cliente de Unit4 correspondiente tan pronto como sea razonablemente posible después de la Fecha de entrada en vigor.
  - 15.2. Sujeto al subpárrafo 15.3 a continuación, el Cliente tiene licencia para usar los elementos de servidor del Producto Unit4 correspondiente en una sola instalación en la Dirección de instalación. El Cliente no puede dividir el uso del Producto Unit4 en múltiples instalaciones de servidor a menos que las Partes acuerden específicamente lo contrario.
  - 15.3. A menos que se acuerde lo contrario, el Cliente puede utilizar los elementos del servidor del Software Unit4 correspondiente para tres entornos (incluido un entorno de producción, un entorno de prueba y un entorno de desarrollo o recuperación ante desastres).
  - 15.4. El Cliente es responsable de la seguridad, protección e integridad de sus datos en todo momento. Esto incluye, entre otros, garantizar que se realicen copias de seguridad adecuadas de todos los datos a diario de acuerdo con las Buenas Prácticas de la Industria y garantizar que el sistema se pueda restaurar a su estado anterior en caso de operaciones de mantenimiento problemáticas en un entorno de producción. Unit4 proporcionará un servicio de restauración a costo del Cliente siempre que estén disponibles copias de seguridad actualizadas. Cuando Unit4 requiera la asistencia de cualquier subcontratista del Cliente (por ejemplo, un ISP) para llevar a cabo dicho trabajo de restauración, el Cliente deberá procurar dicha asistencia para Unit4 sin cargo adicional para Unit4.
  - 15.5. En el caso de que algún dato se corrompa, se pierda o se degrade lo suficiente como para ser inutilizable y el Cliente haya cumplido con sus obligaciones en el párrafo 15.4, Unit4 ayudará al Cliente a recuperar o restaurar dichos datos utilizando sus propios datos internos. recurso (en la medida de su capacidad para hacerlo en este campo de operación) o mediante la cooperación con una empresa de recuperación de datos de terceros especializada utilizada por el Cliente, con cualquier cargo adicional acordado entre las Partes antes de cualquier trabajo que se lleve a cabo afuera.

En caso de rescisión del Acuerdo por parte de Unit4, el Cliente deberá devolver inmediatamente el Producto Unit4 a Unit4 o, a petición de Unit4, destruir el Producto Unit4 y todas las copias de la totalidad o parte del Producto Unit4 y certificar dentro de los siete (7) días naturales a Unit4 por escrito que ha devuelto o destruido el Software, según corresponda. El hecho de que el Cliente no afecte la devolución o la destrucción dará derecho a Unit4, previa notificación razonable, a entrar en cualquier local del Cliente para retirar o supervisar la destrucción del Producto Unit4. En tales circunstancias, el Cliente autoriza y otorga la licencia irrevocable a Unit4 a sus empleados o agentes para que accedan a las instalaciones del Cliente con ese fin. El Cliente es responsable de todos los costos razonables incurridos por Unit4 en relación con la recuperación del Producto Unit4, dichos costos se pagarán como indemnización.

### **Anexo 2**

**Términos de servicios profesionales (Si corresponde ver cláusula Error! Reference source not found.)**

### **Disponibilidad**

1. El Cliente puede solicitar y Unit4 puede aceptar, sujeto a la programación y disponibilidad razonables de Unit4, proporcionar Servicios Profesionales de Unit4. Todos los Servicios Profesionales de Unit4 se brindan de forma remota a las Tarifas vigentes de Unit4, a menos que las Partes acuerden un arreglo alternativo por escrito y se incluya en el Formulario de pedido. Todas las estimaciones, plazos o cotizaciones proporcionados por Unit4 están sujetos a ajustes en función de los cambios en el alcance o el nivel de esfuerzo requerido, las demoras en la puesta a disposición del personal o el desempeño de sus responsabilidades por parte del Cliente, el proceso de prueba y validación y otras circunstancias fuera del control razonable de Unit4.

### **Tiempo de trabajo**

2. A menos que se indique lo contrario, todos los Servicios Profesionales de Unit4 se brindan por tiempo y materiales en Días hábiles. Un día laborable de Unit4 Profesional Services consiste en el número de horas establecido en la Política de jornada laboral de Unit4 (según el Territorio) y, en cualquier caso, excluye el tiempo de viaje y el almuerzo. Unit4 puede cobrar al Cliente por el tiempo adicional trabajado de acuerdo con la política de Unit4 vigente en ese momento (que incluirá un aumento por el trabajo realizado fuera del horario laboral establecido anteriormente). El tiempo mínimo imputable es de un (1) día hábil.

### **Ubicación**

3. El Cliente permitirá al personal de Unit4 acceso suficiente a sus instalaciones para permitir que Unit4 proporcione los Servicios Profesionales de Unit4. Cuando trabaje en las instalaciones del Cliente, el Cliente permitirá que el personal de Unit4 tenga el uso y el beneficio de un área de trabajo adecuada y equipo técnico adecuado. Si Unit4 acepta suministrar los Servicios Profesionales de Unit4 por horas, durante el horario laboral estándar, por ejemplo, por teléfono, la tarifa será la tarifa diaria aplicable al Cliente calculada a prorrata más los costos asociados.

### **Gastos**

4. A menos que se acuerde lo contrario en el Formulario de pedido, el Cliente acepta pagar todos los Gastos de acuerdo con la política de gastos vigente en ese momento de Unit4.

### **Cancelación con poca antelación**

5. Si el Cliente y Unit4 hubieran acordado unas fechas específicas para la prestación de los Servicios Profesionales de Unit4, y por cualquier motivo el Cliente cancelase o aplazase lo acordado o Unit4 no pudiese prestar los Servicios Profesionales de Unit4 como consecuencia de acciones u omisiones por parte del Cliente (incluido, a título meramente enunciativo, el incumplimiento por el Cliente de los prerrequisitos especificados por Unit4), el Cliente se compromete a pagar: (i) el 50% del cargo pertinente si la cancelación/aplazamiento se produce entre seis (6) y diez (10) días hábiles antes de la fecha de prestación de los Servicios Profesionales de Unit4 y el 100% del cargo si la cancelación/aplazamiento (incluida la falta de prestación de los Servicios Profesionales de Unit4) tiene lugar cinco (5) días hábiles, o menos, antes de la fecha de prestación de los Servicios Profesionales de Unit4; y (ii) los costes en los que incurra Unit4 como resultado de la cancelación (por ejemplo, gastos de viaje o alojamiento). En caso de aplazamiento/cancelación/falta de prestación de los Servicios Profesionales de Unit4 por acciones u omisiones del Cliente, Unit4 realizará todos los esfuerzos razonables para reemplazar al personal afectado y únicamente cargará el importe pertinente si es imposible asignar dicho Personal (*Personnel*) a otros trabajos facturables.

### **Aplicación de normas del sector**

6. Unit4 es la titular de todos los Derechos de Propiedad Intelectual sobre sus procesos estándar del sector y la documentación modelo, y concede al Cliente una licencia exenta de cánones, no exclusiva, no susceptible de licencia (excepto a Entidades Asociadas del Cliente) a lo largo de la duración del Período de Vigencia para usar y adaptar los procesos y documentación modelo gratuitamente en relación con Proyectos. Como contraprestación por la concesión de dicha licencia por Unit4, el Cliente cede, a efectos de cesión futura, todos los Derechos de Propiedad Intelectual sobre cualesquiera adaptaciones o modificaciones de los procesos estándar del sector o la documentación modelo. Cuando se suministre un proceso estándar del sector o documentación modelo a un Cliente como parte del proceso de ventas, las partes reconozcan que se utilizarán como base para la prestación de los Servicios Profesionales de Unit4.

### **Derecho de propiedad intelectual de proyectos**

7. Unit4 tendrá derecho a prestar Servicios Profesionales de Unit4 similares a terceros, incluidos competidores del Cliente. Los Derechos de Propiedad Intelectual creados por Unit4 durante la prestación de Servicios Profesionales de Unit4 o en el marco de un Proyecto, incluidos, a título meramente enunciativo, ideas, *know-how*, técnicas, mejoras o modificaciones de Productos Unit4 o Servicios Unit4, código fuente o Documentación de Unit4 y *script* de software, serán propiedad de Unit4. Unit4 conservará la titularidad y el pleno dominio sobre todos los Derechos de Propiedad Intelectual mencionados con arreglo a la Ley Aplicable de cualquier jurisdicción; no obstante, se concede al Cliente una licencia exenta de cánones, no exclusiva, no susceptible de ser licenciada (salvo a Entidades Asociadas del Cliente) para usar dichos Derechos de Propiedad Intelectual con fines de negocio internos

durante el mismo plazo de la licencia del Cliente para los Productos de Software.

#### Pruebas de aceptación de usuarios de proyectos

- El Cliente será responsable del establecimiento y la realización de Pruebas de Aceptación de Usuarios.

#### Control de cambios

- Unit4 prestará cuantos Servicios Profesionales de Unit4 adicionales, y realizará cuantos cambios en los Servicios Profesionales de Unit4 (y, por consiguiente, en las tarifas o plazos) acuerden las Partes de conformidad con el proceso de control de cambios (en su caso) acordado antes del inicio del Proyecto.

#### Subcontratación

- Unit4 podrá subcontratar la prestación de Servicios Profesionales de Unit4 a cualquiera de sus partners de servicios autorizados.

#### Estimación de entrega

- Salvo que se especifique lo contrario en un Anexo de Desviaciones, cualquier fecha o plazo para Proyectos facilitada o acordada con Unit4 es estimativa y orientativa en el tiempo y el plazo nunca es esencial en relación a la prestación de los Servicios Profesionales de Unit4. Unit4 no será responsable por demoras en las fechas señaladas para la entrega de un Proyecto o de entregables acordadas antes de o una vez iniciado el Proyecto.

#### Declaraciones de trabajo

- Cuando las partes acuerden una orden de trabajo (o SOW), se establecerán: (i) las tareas y entregables a realizar por Unit4 y el Cliente en relación con un proyecto en particular (II) los cargos pagaderos por el Cliente a Unit4 por completar el ámbito de trabajo que comprende las tareas y entregables; y (III) cualquier supuesto y cualificación hecha por Unit4 para alcanzar y acordar esos cargos. Si se requieren cambios en el alcance del trabajo o se requieren cambios en los supuestos, o si se requiere cualquier otra variación de la SOW, las partes acordarán (de buena fe) los cambios que sean precisos a la SOW. Cuando se establezca un proceso de gestión de cambios o de control de cambios en la SOW, las partes seguirán dicho proceso. Sin embargo, si las partes no son capaces de acordar los cambios necesarios a la SOW directamente o a través de la gestión del cambio, Unit4 tendrá derecho a cesar el trabajo en el proyecto y a cobrar al cliente por los costes o gastos incurridos hasta esa fecha, incluyendo aquellos costes y gastos que puedan superar los cargos establecidos en la SOW.

### Anexo 3

#### Compras de productos y servicios de terceros (Si corresponde vea cláusula Error! Reference source not found.)

##### Compras de productos y servicios de terceros

- Unit4 ofrecerá de vez en cuando Productos y Servicios de Terceros a la venta junto con Productos Unit4 y Servicios Unit4. Puede encontrar más información sobre dichos Productos y Servicios de Terceros en la Política de Términos e Información de Terceros. Dichos Productos y servicios de terceros se venden.
  - Sujeto a los términos del Acuerdo, con todas las referencias a "Unit4" con respecto a los entregables u obligaciones reemplazadas con el Tercero Proveedor correspondiente (establecido en el Formulario de Pedido) y (cuando corresponda) todas las referencias a: (i) "Productos Unit4" reemplazados por Productos de Terceros; (ii) Unit4 Services o Unit4 SaaS (según corresponda) reemplazados por Servicios de terceros; (iii) Documentación de Unit4 reemplazada por Documentación de terceros y (iv) todas las definiciones aplicables en el Apéndice B - Las definiciones se leen e interpretan como si se aplicaran (mutatis mutandis) a los Productos y / o Servicios de terceros. Cualquier referencia a "Unit4" con respecto al pago sigue siendo una referencia a Unit4 y cualquier otra referencia se interpreta de manera que se aplique (igualmente) tanto a Unit4 como al Tercero Proveedor correspondiente. Unit4 acuerda por la presente procurar que el Tercero Proveedor entregue los Productos de Terceros y / o los Servicios de Terceros de acuerdo con el Acuerdo (enmendado según corresponda para referirse al Tercero Proveedor) junto con los términos y condiciones específicos establecidos en el Formulario de pedido que se aplica a los Productos y / o Servicios de terceros particulares (que para evitar dudas forman el Acuerdo entre las Partes). Tanto Unit4 como el Proveedor Tercero pueden hacer cumplir los términos del Acuerdo contra el Cliente como si cada uno de ellos fuera parte del mismo (aunque el consentimiento del Proveedor Tercero no es necesario para que Unit4 y el Cliente modifiquen o modifiquen el Acuerdo) y Unit4 sigue siendo responsable de cualquier incumplimiento por parte del Proveedor de terceros para entregar los Productos de terceros y / o Servicios de terceros de acuerdo con el Acuerdo; o
  - sobre los Términos de Terceros (que para evitar dudas forma el Acuerdo entre las Partes). Unit4 tiene derecho a recibir el pago de acuerdo con las condiciones de pago. El Cliente deberá cumplir con todos los Términos de terceros y tanto Unit4 como el Proveedor de terceros pueden hacer cumplir los términos del Acuerdo contra el Cliente como si cada uno de ellos fuera parte del mismo (aunque no se requiere el

consentimiento del Proveedor de terceros para Unit4 y el Cliente para enmendar o variar el Acuerdo) y Unit4 sigue siendo responsable de cualquier falla por parte del Proveedor Tercero para entregar los Productos y / o Servicios de Terceros de acuerdo con el Acuerdo.

- Unit4 garantiza que, cuando corresponda, tiene derecho a sublicenciar u otorgar acceso a (según corresponda) cualquier parte de los Productos de terceros y / o Servicios de terceros a los que esté sublicenciando o concediendo acceso a (como aplicable) al Cliente o (según corresponda) el derecho a distribuir cualquier Producto de Terceros y / o Servicios de Terceros que esté proporcionando al Cliente.